

**Lengua Estándar: Aplicaciones Profesionales en la
Era Digital**

Código: 105847
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística	OB	3
Estudios de Catalán y Español	OT	3
Estudios de Catalán y Español	OT	4

Contacto

Nombre: Daniel Casals Martorell

Correo electrónico: daniel.casals@uab.cat

Equipo docente

Carla Gonzalez Collantes

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No se exigen.

Objetivos y contextualización

Los objetivos de la asignatura Lengua estándar: aplicaciones profesionales en la era digital son que el alumnado estudie el concepto de variedad estándar, su proceso de construcción y los rasgos que la caracterizan, sobre todo en los medios de comunicación de masas, y también que adquiera las técnicas y conozca los principales recursos para la aplicación del corpus normativo de la lengua catalana en los principales sectores, principalmente los digitales.

Competencias

Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística

- Demostrar dominio de la normativa de la lengua catalana, de sus fundamentos lingüísticos y de todas sus aplicaciones en el ámbito académico y profesional.

- Interpretar los factores políticos, sociales y culturales que condicionan el uso de la lengua catalana y su evolución a lo largo de su historia y en la actualidad.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos.
- Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar los principales factores de variación lingüística del catalán y del español, sean histórico-políticos, diatópicos, semánticos o pragmáticos, y su evolución a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos, sea en el plano sincrónico como en el diacrónico.
- Demostrar el conocimiento normativo de las lenguas catalana y española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la filología catalana y española, de la teoría literaria y de la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente y evaluar las políticas lingüísticas con una perspectiva comparativa.
2. Analizar las propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual que mayor problemática suscitan.
3. Aplicar adecuada y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.

4. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
5. Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
6. Aplicar y utilizar los medios e instrumentos digitales adecuados a la enseñanza de los contenidos filológicos.
7. Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
8. Construir textos normativamente correctos.
9. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
10. Determinar desde el punto de vista normativo la adecuación de una situación comunicativa.
11. Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.
12. Dominar los recursos en diversos soportes que facilitan la aplicación de la normativa vigente.
13. Explicar las normas ortográficas.
14. Identificar a los actores, ámbitos de intervención y resultados de las políticas lingüísticas relativas a la lengua catalana.
15. Interpretar datos sociolingüísticos obtenidos con métodos cuantitativos o cualitativos.
16. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.
17. Interpretar la problemática y las condiciones del uso correcto sancionado de la lengua catalana en la sociedad multicultural actual y a lo largo de su historia.
18. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
19. Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
20. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
21. Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
22. Proponer soluciones que estén fundamentados en conocimientos lingüísticos.
23. Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
24. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
25. Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
26. Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.

Contenido

1. El concepto de variedad estándar y los rasgos que la caracterizan
2. La variedad estándar en los medios de comunicación escritos y audiovisuales
3. Las editoriales y los nuevos formatos digitales
4. Herramientas para la aplicación de la normativa (webs terminológicas, gramáticas, diccionarios, libros de estilo, etc.).

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
<hr/>			
Clases teóricas, seminarios de discusión de textos, corrección de ejercicios	45	1,8	4, 3, 5, 8, 12, 11, 13, 16, 17, 24, 26
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
<hr/>			
Elaboración de ejercicios y trabajos tutorizados	25,5	1,02	4, 3, 5, 8, 12, 11, 16, 17, 23, 24, 26

Tipo: Autónomas				
Lectura de bibliografía, estudio	75	3	4, 3, 5, 8, 12, 11, 16, 17, 23, 24, 25, 26	

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de las modificaciones que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Participación activa	10%	1,5	0,06	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Prueba escrita	50%	1,5	0,06	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Prueba oral	40%	1,5	0,06	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26

Evaluación continua

La evaluación se basará en evidencias de tres tipos:

- Participación activa (10%).
- Entrega de ejercicios y trabajos (40%). Fecha: 9 de abril de 2026
- Prueba escrita (50%). Fecha: 1 de junio de 2026

Evaluación única

La evaluación única comprende estas actividades, que se entregarán el 1 de junio de 2026:

- Actividades complementarias (10%).
- Entrega de ejercicios y trabajos (40%).
- Prueba escrita (50%).

Para aprobar la asignatura se deberá alcanzar una nota mínima de 5.

En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones. La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

El/la estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación. Se aplicará el mismo criterio de no evaluable que para la evaluación continua.

Para optar a la recuperación hay que cumplir dos condiciones: (1) haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura y (2) tener una nota de evaluación continua comprendida entre 3,5 y 4,8. En la evaluación única, se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnología de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurar el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Bibliografía

Avui (1997). *Llibre d'estil*. Barcelona: Empúries.

Bassols, Margarida; Segarra, Mila [ed.] (2009). *El col·loquial dels mitjans de comunicació*. Vic: Eumo.

Bastardas, Albert (1996): *Ecologia de les llengües*. Barcelona: Proa.

Calafat, Rosa (2010). *Per a un ús ètic del llenguatge*. Barcelona: Angle (
https://llenguanacional.cat/pdf/LN74_16.pdf).

Casals, Daniel (2001): "Les polèmiques entre *lights* i *heavies*. Repercussions del debat en l'elaboració dels models lingüístics per als mitjans de comunicació en català", Pradilla, Miquel Àngel (ed.). *Societat, llengua i norma. A l'entorn de la normativització de la llengua catalana*. Benicarló: Alambor («Llengua i País», 6), p. 127-162

Casals, Daniel (2001): "El primer llibre d'estil de les emissores radiofòniques de la Corporació Catalana de Ràdio i Televisió (I): Orientacions per a l'ús de la llengua a Catalunya Ràdio i RAC", *Llengua & literatura*, 12, p. 339-374

Casals, Daniel (2007): *Ràdio en català*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Casals, Daniel [ed.] (2015): *Quan la llengua ven. Estudis de llenguatge publicitari català*. Aachen: Shaker.

Casals, Daniel (2017): "Ensuring the quality of language standardization: The training of advertising announcers in Catalan", *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*, vol. 9, núm. 1, p. 145-161.

Casals, Daniel (2024): *El concurs de correcció de textos (1929), de Pompeu Fabra, a La Publicitat*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Casals, Daniel; Faura, Neus (2010): *El català als mitjans de comunicació*. Barcelona: Editorial UOC.

Casals, Daniel; Massanell, Mar [eds.] (2020): *La premsa, la ràdio i la televisió com a agents difusors de coneixements lingüístics*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Casals, Daniel; Massanell, Mar [eds.] (2023): *Els mitjans escrits i audiovisuals com a formadors lingüístics*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Casals, Daniel; Massanell, Mar; Segarra, Mila [eds.] (2018): *L'extensió social de la normativa als mitjans de comunicació*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Casals, Daniel; Torrent, Anna M.; Bassols, Margarida (2017): *Allò que el corrector no s'endugué. La correcció postdigital*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Coromina, Eusebi. (2008): *El 9 Nou / El 9 TV. Manual de redacció i estil*. Vic: Eumo Editorial.

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (2006): ésAdir [<http://esadir.cat>]

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (2010): *Llibre d'estil de la CCMA* [<http://www.ccma.cat/llibredestil>]

Eliasson, Stig (2013): "Language ecology in the work of Einar Haugen". A: W. Vandenbussche, E. H. Jahr and P. Trudgill [eds.], *Language Ecology of the 21st Century: Linguistic Conflicts in their Social Environment*, Oslo: Novus Forlag, pp. 15-63.

Ferré, Carme; Nogué, Anna (2010): *Llibre d'estil. Agència Catalana de Notícies*. Barcelona: UOC.

Gifreu, Josep (2014): *El català a l'espai de comunicació. El procés de normalització de la llengua als mitjà (1976-2013)*. Barcelona: Universitat de València, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Jaume I i Universitat Pompeu Fabra.

Grup d'Estudis Catalans (1992). *El barco fantasma*. Barcelona: Llibres de l'Índex.

Haugen, Einar (1983): "The implementation of Corpus Planning". A: Juan Cobarrubias i Joshua A. Fishman (ed.), *Progress in Language Planning: International Perspectives*. Berlin: Mouton de Gruyter, p. 269-289.

Institut d'Estudis Catalans (1990 [1999]³): *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana. I. Fonètica*. Barcelona: IEC.

Institut d'Estudis Catalans (1992 [1999]⁴): *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana. II. Morfologia*. Barcelona: IEC.

Institut d'Estudis Catalans (1995 [2007]²): *Diccionari de la llengua catalana* [<https://dlc.iec.cat/>]

Institut d'Estudis Catalans (2018): *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana. III. Lèxic*. Barcelona: IEC.

Institut d'Estudis Catalans (2016): *Gramàtica de la llengua catalana*. Barcelona: IEC [<https://giec.iec.cat/inici>].

Institut d'Estudis Catalans (2017): *Ortografia catalana*. Barcelona: IEC [https://www.iec.cat/llengua/documents/ortografia_catalana_versio_digital.pdf].

Institut d'Estudis Catalans (2018): *Gramàtica essencial de la llengua catalana*. Barcelona: IEC [<https://giec.iec.cat/inici>].

Institut d'Estudis Catalans (2019): *Gramàtica bàsica i d'ús de la llengua catalana*. Barcelona: IEC [<https://gbu.iec.cat/inici>].

Lamuela, Xavier (1994), *Estandardització i establiment de llengües*. Barcelona: Edicions 62.

Mollà, Toni [ed.] (1998): *La política lingüística a la societat de la informació*. Alzira: Bromera.

Software

Software para procesar textos, elaborar presentaciones digitales y grabar vídeos.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto